

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Núm. 341

Miércoles 24 de Octubre de 1900

Año 11

NOTAS POLÍTICAS

A las once de la mañana de ayer fueron á Palacio los nuevos ministros de la Corona, excepto el de Marina, que no llegará á Madrid hasta mañana.

Recibido inmediatamente por la Reina, el presidente del Consejo puso á la firma de Su Majestad los decretos admitiendo las dimisiones á los individuos del anterior Gabinete y nombrando á los sucesores.

Los ministros entrantes prestaron en el acto su juramento, tomado al presidente por el de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo.

La ceremonia se efectuó con la solemnidad de costumbre en estos casos.

El Gobierno cumplimentó después al Rey, á la Princesa de Asturias y á las Infantas Isabel y María Teresa.

Los ministros iban de uniforme, menos el Sr. Sánchez de Toca, que vestía traje de frac. El Sr. Ugarte, ministro de la Gobernación, lucía uniforme militar, con el cual se presentó en el ministerio para posesionarse de su cargo.

El general Azcárraga visitó á primera hora de la tarde al señor Silvela y le informó del acto de haber prestado juramento los nuevos ministros.

Después dirigióse el general Azcárraga á la Presidencia del Consejo para tomar posesión.

El Sr. Ugarte hizo la presentación del alto personal de la Presidencia.

No fué el Sr. Silvela, á ruegos del general y en vista de lo desahuciable del día.

Según el ministro de la Gobernación todos los gobernadores seguirán en sus puestos.

El presidente del Consejo ha teleografiado al conde de Albay, que se encuentra en París, ofreciéndole la Subsecretaría de la Presidencia.

Declara el ministro de la Gobernación que el Sr. Silvela se halla completamente identificado con el nuevo Gobierno.

Según dicen de Gijón, el señor Pidal contaba con marchar ayer á Francia, y al efecto, lo tenía todo dispuesto; pero anteayer fué á dicha población el gobernador civil de la provincia y le entregó telegramas cifrados de Madrid, en que se le consultaba sobre la constitución del nuevo Ministerio y rogándole que aplazase el viaje al Extranjero.

El Sr. Pidal parece que está conforme con el nuevo Gabinete,

pues algunos ministros fueron nombrados por indicación suya.

Se le ha preguntado si ahora presidirá el Congreso y ha contestado insistiendo en lo manifestado en su carta última al señor Silvela, por estar necesitado de descanso.

INDIRECTAS

De Romero Robledo:

«Lo único que deseo es curar la Constitución, que está muy enferma.»

Si pudiera contestarle

la Constitución, sin duda

le diría á Don Francisco:

¿Y á usted, hermano, quién lo cura?

Copio:

«Las acciones de la Compañía de Tabacos han bajado ayer veinticuatro enteros.»

Esa baja es natural;

lo que á cualquiera sorprende

es que haya quien se fume

los yerbajos que ella expende.

Telegrafian de París:

«Le Petit Temps dedica preferente atención á los asuntos de España, y confirma que los carlistas están conspirando activamente.»

Esa gente no desiste

de traer la guerra á España,

más me ocurra preguntar:

¿se puede saber quién pag?

El P. Cobos.

Las carnes en Córdoba

Refiriéndose al artículo que anteayer publicamos respecto al elevadísimo precio que alcanzan las carnes en esta capital y á la criminal indiferencia con que se mira este importante asunto por el Ayuntamiento, nuestro estimado colega el *Diario*, abundando en las ideas que que sustentábamos, reproduce uno de nuestros párrafos, y añade dirigiéndose á EL DEFENSOR:

«Cree el apreciable compañero que si de la familia concejil no se hubiera alejado la armonía que debe presidir todos los asuntos que afectan al vecindario, no se habría ya tratado del precio de la carne, cortándole los vuelos con el establecimiento de tablas municipales reguladoras?»

«La falta de aquella armonía es origen de un desconcierto inexplicable, y, por razón natural, de que no se atiendan como es debido las peticiones de la prensa.

«Las tablas reguladoras se imponen y es preciso que la Corporación municipal, oyendo las justas quejas del vecindario, resuelva sin demora, en la seguridad de que prestará á sus administrados un importante servicio.»

Creemos que, en efecto, la falta de armonía en la Corporación municipal contribuye en gran manera al abandono de todos los

servicios de que aquella dependen, con evidente perjuicio de los intereses generales del pueblo de Córdoba; y también creemos que hace tiempo ha debido imponérsele un severo y enérgico correctivo, concluyendo de una vez con la mansa anarquía que domina en nuestro Ayuntamiento.

Pero aun sin la esperanza de que sean atendidas las justísimas excitaciones de la Prensa mientras no se modifique por cualquier medio la situación actual de aquella Casa, nosotros continuaremos la campaña emprendida en beneficio del vecindario y agradeceremos á nuestros compañeros la valiosa ayuda que en tal empeño pueden prestarnos.

Calendario anecdótico

UNA APELACIÓN EXTRAÑA

Filipo, el monarca famoso de Macedonia, terminaba de comer cuando sentenció una causa contra una de sus vasallas, y ésta, creyéndose perjudicada en el fallo de Filipo, dijo á éste irguiéndose:

—Apelo.

—¿A quién?—interrogó el soberano, que como es sabido invertía largo tiempo en comer.

—A Filipo en ayunas.

La frase hizo tanta gracia al rey que éste revocó la sentencia, que por cierto, aunque justa, resultaba muy poco equitativa.

(Prohibida la reproducción)

PLUMADAS

INVERNIZA

Tras breves días de apacible tiempo, el frío ha empezado á sentirse con la intensidad de las noches de Diciembre.

Ráfaga invernaliza consigo trae las plumnas traidoras, hijas del brusco cambio de temperatura y la variación de trajes ligeros por otros que preserven mejor del frío.

Llena de dobleces salió del fondo del baul la capa para cubrir los ateridos miembros en la temporada, que llega, y aunque menos clásicos que aquella los gabanes y toda clase de abrigos hicieron su aparición por las calles.

Las vaporosas y elegantes *toilettes*, de fantasía, que dejaban entrever mal velados hechizos encantadores, desaparecieron al soplo del viento helado de estos días y cubren ahora aquellas formas seductoras las feisimas y hombrunas capas, los *boas* y cuellos, entre los que como en un mar de plumas aparecen ruborizadas al beso del aire las mejillas de las hermosas.

Las veladas nocturnas al aire libre con el obligado cortejo de notas musicales y amorosas charlas finalizaron hasta que el aura perfumada de Mayo las reanuda trayendo en sus pliegues luz y calor.

Ráfagas invernaliza aun dejarán volver los días otoñales con la melancolía de los cantos osiánicos, no como surge el alma de los días de dolor anhelando consuelo y alegría, sino con la sedación de espíritu que sigue al desengaño que heló en flor ilusiones de ventura.

Aureliano G. Chacod.

LA ACTUALIDAD

LOS JOVENES

Predomina en el nuevo Ministerio el elemento que pudiéramos llamar joven. Apenas apunta alguna cana en la ca-

beza bien poblada del señor Sánchez de Toca. No ha llegado á los cincuenta el señor Ugarte. Lo mismo ocurre al Sr. Allendesalazar. Está próximo á ellos el Sr. García Alix. No pasa de los cincuenta y dos el general Linares. Y á pesar de su aspecto taciturno, máscara grave de una condición risueña, no puede decirse que sea un vejstorio el marqués del Vadillo. Van á gobernarnos los jóvenes, los hombres nuevos que la opinión pedía hace tiempo. En sus manos está el crédito del nuevo Gabinete. De ellos esperan, los que como nosotros juzgamos los sucesos y las personas con perfecta frialdad de espíritu, las más fecundas iniciativas en favor de los intereses públicos.

Salvo el general Linares, los demás personajes citados son hombres duchos en política. Todos ellos son publicistas distinguidos, oradores fáciles y elegantes, competentes en Administración, veteranos en el Parlamento. Podrán ser más ó menos discutidos; pero no puede decirse que sean unos ministros improvisados. Si aciertan, su éxito podrá ser brillante; si se equivocan, su fracaso será tremendo.

CHINGOS Y EUROPEOS

Londres 23.

Se ha recibido un telegrama de Hong-Kong dando cuenta de que varios individuos que procedentes de Hulchañ se hallan refugiados en dicha población, declaran que los insurrectos lograrán triunfos porque son muy bien acogidos en muchos sitios donde llegan.

Merecen también buena acogida de los aldeanos porque pagan muy bien todo lo que toman, y todo hace que, más que como enemigos, sean recibidos como pródigos huéspedes.

Según las últimas noticias, los insurrectos han designado diez jefes de entre los que más condiciones tienen para combates militares.

Cada uno de estos jefes se ha encargado de un destacamento.

Da cuenta un despacho de que todos estos destacamentos se han distribuido ya en posiciones estratégicas, y que uno de ellos, operando en el interior de Kaulong, sostuvo el día 15 último un combate de importancia con las fuerzas del almirante Holer, matándole cien hombres.



Conquista de Lérida

24 de Octubre de 1149.

Del Principado de Cataluña solamente Lérida quedaba en poder de los moros. Hoy unas y mañana otras, poco á poco las armas catalanas y aragonesas fueron reconquistando las plazas de que se apoderaron los moros con su asoladora invasión.

El conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, luego que hubo conquistado Tortosa, marchó á poner sitio á Lérida, auxiliado por el conde de Urgel Armegol VI, el *Castilla*, y llevando entre sus huestas á los condes de Pallars y de Ampurias, al vizconde de Hugo Folch de Cardona, Gillen Ramón de Moncada, Pedro de Santmenat, y además los súbditos del de Urgel Berenguer de Anglesola, Galcerán de Pinos, Pons de Ribelles y otros, como también los aragoneses Artal de Aragón, condes de Jaca y Ayerbe y Fortun Aznaréz.

En las alturas de Gardeny, donde, según la historia, sentó sus reales Julio César cuando marchó contra los capitanes de Pompeyo, Ramón Berenguer VI sentó las suyas, y tanta fué la gente que acudió para tomar parte en la empresa preparada, que después de oído el consejo del de Urgel y de los principales caballeros, el conde de Barcelona dispuso que se dividiera en dos su ejército marchando una mitad á poner sitio á las plazas de Mequinenza y Fraga, quedándose la otra con él.

En un principio los sitiados de Lérida manteníanse firmes y envaleñonados, por recibir abundantes socorros por las riberas del Ebro, Segre y Cinca; mas habiendo encargado el conde á unas cuantas compañías de almogávares de la vigilancia de esos ríos, el cerco cambió de aspecto, porque desde entonces dejaron de entrar en la plaza socorros.

Varios fueron los combates que al pie de los muros de Lérida se travaron, todos muy empeñados y duros, siendo el último de ellos el dado el 24 de Octubre. En él tomaron parte casi todas las fuerzas del barcelonés y las consecuencias de la lucha trabada fueron la completa derrota de los árabes y la entrada de los sitiadores en la población, que lo hicieron por la puerta que hoy lleva el nombre de San Antonio.

Como en este mismo día y casi al mismo tiempo que Lérida, perdían los moros á Fraga y Mequinenza, el 24 de Octubre de 1149 debemos concepcuarlo como una de las fechas memorables de la guerra de la Reconquista. Para Cataluña es de los más señalados, porque en él quedó libre de la opresión sarracena.

Maese Rodrigo.

Ingleses y boers

(Telegramas de Fabra)

Paris 22.

Los periódicos ingleses, en vista del incremento que toma la guerra del Transvaal, exhortan al Gobierno á que obre sin contemplaciones, tratando á los prisioneros boers como rebeldes, particularmente á aquellos que han prestado juramento de acatar las leyes de la Gran Bretaña.

Se cree, sin embargo, que los generales británicos no aplazarán á semejante procedimiento, ante el temor de las represalias que podría ejercer el enemigo, que conserva todavía en su poder á bastantes soldados.

Paris 23.

A juzgar por los despachos recibidos durante la pasada noche, los boers han emprendido una guerra de guerrillas tan tenaz y activa, que las columnas inglesas son de continuo molestadas por aquéllas.

El mismo general Roberts, que se ha visto obligado á aplazar su regreso á Inglaterra, confiesa que las tropas inglesas, en particular la columna de lord Methuen, son continuamente hostilizadas en sus marchas por las numerosas partidas en que se ha subdividido el enemigo.

Añade que se repiten sin cesar las escaramuzas á orillas del río Zaarust.

FRUSLERÍAS

Bien está que hagamos justicia á las elegancias de ayer, y que las echemos de menos; pero está mal que las enviemos exageradamente. Basta, para probar esto último, ver ó leer lo que la Exposición enseña.

Modistas y modistos han querido y podido demostrar que el buen gusto sigue siendo «excelentísimo señor». A este fin, han expuesto *toilettes* que según expresión de un cronista francés, parecen adornadas *avec rayons de soleil; toilettes* que las princesas de los cuentos de hadas quisieran para sí.

Las sedas de Lyon, solamente, cada vez más ricas y más bellas, demuestran que no hay retroceso que valga y que, en efecto, esta y otras industrias por el estilo contribuyen a la hermosura del adorno femenino. Dichas fábricas no se contentan con imitar las hermosas sedas del Renacimiento y del siglo XVII, sino que resucitando «el estilo», copian la naturaleza con perfección exquisita. Flores sobre fondo azul; iris en fondo gris claro; tallos de lirios sobre malva; mariposas que vuelan en el azul purísimo del cielo...; todo lindísimo.

También llaman la atención las sedas *gréges* (especie de seda cruda) de Italia; sedas más finas que la tela de araña; telas vírgenes de todo tinte, que brillan con los tonos del amarillo natural, desde el color del oro hasta el de la espiga; sedas que demuestran el considerable desarrollo del gusano de seda en la Lombardia y en el Piamonte.

Pero esto, con ser tan bello, queda en parte eclipsado ante las sedas del Japón. «Guardaré de ellas eterno recuerdo», me decía ayer una dama que acaba de verlas. Las flores bordadas tienen en aquellos tejidos todo el esplendor, toda la flexibilidad de lo que es natural; aquellos insectos «viven». La imaginación *fantastique et réaliste* de los japoneses se refleja en tan admirables tejidos. Manejan la aguja como si fuera un pincel. Otro tejido hay cuyos colores son enteramente los de arco iris, verdadera *merveille de teinture*.

¿Y los encajes? Dignos de las telas. Desde hace siglos son aquellos *la plus jolie chose qu'on a faite pour la parure des femmes*. Los que hay en la Exposición producen verdadero y artístico entusiasmo.

En el Museo retrospectivo se admiran pruebas irrecusables de que el encaje es, indudablemente, «lo más bonito que se ha inventado para la mujer.» Hay piezas y más piezas que embellecen con muchos trajes y a muchas damas de otras épocas, que formaron aquellas inolvidables garniciones llamadas *fontanges*, «*coiffures*», *souinquerques* y «*atractivas*»; a más de aquellos delanteros puestos en el corpiño, debajo del *venez y voir*, nombre bien original, por cierto, de una joya. Delanteros de punto de Venecia y punto «Colbert», y también de punto de Alençon y Malinas.

Entre las curiosidades históricas hay que citar, ante todo, encaje del destinado a adornar una falda; encaje que Boucher dibujó y que Mme. de Pompadour hizo. No olvidemos tampoco el famoso *bonnet* de Alençon que usó María Antonieta.

Estas son preciosidades de otros tiempos; pero aquellas encajeras nos legaron el secreto de tanto prodigio; así que, a nuestra vez podremos dejar a otras generaciones obras maestras no menos preciosas. Por ejemplo, la *écharpe* de punto «Burano» expuesta en el *Palacio de Italia*; punto tan fino, que es un verdadero *tour de force*. Otro tanto puede decirse de una admirable berta de punto de Venecia, en cuya ejecución ha empleado una encajera catorce años ¡nada menos!

Merece también detenida observación y calurosos elogios la sección belga, donde el encaje Bruselas, el punto Grammont y el de Brujas se hallan admirablemente representados.

Hasta en las lejanas colonias se hace lindo encaje; las malgachas copian, en sedas del país, los encajes de Crafontaine, que viene a ser un nuevo y precioso artículo; las javanesas se dedican con éxito a las tiras de encaje Palembang.

Preciso es reconocer, sin embargo, que uno de los defectos del encaje moderno consiste en la pobreza del dibujo.

No me dejará mentir, respecto de esto último, la falda del encaje Alençon,

expuesta también en el gran certamen, y cuya falda ha adquirido Worth. El dibujo principal es una especie de urna funeraria; asunto reproducido con enojosa prodigalidad. En un volante de chantilly, un saucos lloró; en otro, una locomotora pasando por un puente, del cual se eleva un aerostático. Todo esto muy bien tejido. Francamente, el «motivo» no parece artístico.

Los fabricantes de encaje, no siguiendo el ejemplo de los de sederías de Lyon, se resisten a remunerar espléndidamente a los artistas que saben hacer dibujos de verdadero mérito; negocio mal entendido, puesto que el mal es para ellos, principalmente.

Alternando con la del legítimo encaje existe la industria, completamente moderna, de la «imitación» que, en efecto, tiene mérito y aún engaña; pero que no puede compararse con el no sé qué del trabajo hecho a mano, en el cual, según decía un literato francés, hay un *peu d'âme humaine*, algo *d'indécis et flottant*; algo que no puede describirse, pero que se siente.

Suiza tiene las fábricas de Saint-Gall, que envían a Europa entera sus preciosas imitaciones, copia exacta y sorprendente de todos los puntos antiguos, desde «el punto cortado» del Renacimiento hasta las «Melinas Luis XV».

Peró lo que hay que ver es el volante del *colompio*, cuyo dibujo, según se dice, fué compuesto por Watteau.

Francia tiene también fábricas de «imitación.» En este género, lo más notable es lo de Lyon: los productos de las fábricas de Calais son más económicos.

Y estas imitaciones son las mismas que sirven, además, para cubrir las de infinitas lentejuelas, ó de cuentas de eszabache y de todos colores; las mismas, sí, que adornan los mantos de corte, los trajes de gala, y las mismas, en fin, que ostentan aquellas señoras de cera que tanto asombro causan en la Exposición. *Fausse élégance qui donne, vaille que vaille, l'illusion de la vraie.*

Con los encajes alternan las pieles; lujo también muy costoso de la *toilette* femenina. No son inútiles, como el encaje, puesto que sirven para preservar del frío; pero, en cambio, no tienen acceso en el dominio del arte. En la Exposición igualmente se admiran las pieles más raras: zorro negro, nutria de Kamtchatka, marta zibelina, zorro plateado, que están pidiendo un trineo, una elegantona, ó... un automóvil, ya para servir de lujosa manta, ó bien de espléndido *pardessus* titulado así, «de automóvil», abrigo que es el *vêtement du jour* hecho todo él de piel de reno, con solapas de «rata almizclada» y torrado de civeta, piel rara, desconocida en Francia, y llamada *lyre skin*, porque afecta el dibujo de una lira blanca sobre fondo negro; abrigo *ultra-chic*, con el cual, sentada en su automóvil y marchando a toda velocidad, la europea de 1900 desafia *le vent cinglant sur les routes glacées*.

He dicho.
Diré algo, muy poco, de las joyas, en la próxima crónica.—S.

Gran Teatro

Desafianzo las inclemencias del tiempo acudió anoche al Gran Teatro reducida concurrencia para ver representado *El Gran Galeoto*.

La noche de verdadero invierno, y la lluvia que de cuando en cuando caía, motivaron sin duda el alejamiento del público y en la sala se notó el contagio de la temperatura exterior: frialdad suma.

Las lindas jóvenes, ornamento de las principales localidades; escasearon mucho; los aplausos del público, también.

Salvo nutridas palmas, que se dejaron oír al terminar la función, y a nuestro modo de ver sin motivo, el drama se *deslizó* con toda suavidad; ni los actores animaron al público, ni este se hallaba dispuesto a otorgarle su beneplácito.

Bastante conocido de todos el drama de Echegaray, nada decimos de él; en

su interpretación, que no pasó de regular, merecen citarse Rodrigo y Vaz, que dice bastante bien. Las Sras. Costán y Losada cumplieron discretas su cometido. Los demás actores, regular. Morsamor.

POESÍA

SANCTE RAPHAEL

*¡Custodio Tubelar, inclito Arcángel
que coronas las torres cordobesas
y en las borascas rudas
el rayo arrancas de la nube negra...
en las luchas horribles de mi vida
disipa las tormentas!*

*¡Patrón cordobés, inclito Arcángel
del románico puen e centinela
si cuando el Betis ruge
calmas sus ondas y sus furias templas...
cuando las olas del dor me azoten
proteje mi existencia!*

*¡Medicina de Dios, inclito Arcángel
que en el umbral del Cementerio velas
cuando la muerte noble mis pupilas,
cuando bajen mis restos a la huesa,
abre tus alas y en mi pobre tumba
cobijame con ellas!*

MARCOS R. BLANCO BELMONTE.

Crónica Provincial

Ha contraído matrimonio en Montilla la bella señorita María Villa Zeballos y el joven abogado y Fiscal municipal de aquella ciudad, D. Manuel Navarro y Salas.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva del Duque se hallan expuestos al público por término de ocho días los borradores de los repartimientos de la riqueza rústica y urbana que han de regir en el próximo año.

Se dice que en breve se pondrán en explotación en Priego varias minas de carbón y de hierro que se han registrado en su término municipal, y en la cual se fundan grandes esperanzas si, como parece probable, a ella se une la construcción de un camino de hierro que ponga a dicha localidad en comunicación con Cabre, de cuya ciudad la separan treinta kilómetros que las lluvias ponen intransitables.

En Fuente Palmera y sitio denominado «Las Estacas», se disparó casualmente la escopeta que llevaba el guarda particular del cortijo *Manuel Heus*, nombrado Juan López Alvarez, cuyo disparo causó dos heridas leves en los gemelos de ambas piernas a la vecina de dicha casa Florentina Alvarez Crenes.

El Juzgado instruye diligencias.

Ha llegado a Villaharta con una de sus bellas y distinguidas hijas, cuya salud no es completa, el Sr. Conde de Liniers.

Crónica Local

¿Preferencias?

Ayer no pudimos utilizar, por haberlos recibido cuando ya estaba cerrada la edición, los dos telegramas con que encabezamos la sección correspondiente de nuestro número de hoy, siendo así que el primero de ellos se depositó en Madrid a las diez de la mañana y el segundo a la una de la tarde.

Y, sin embargo, en algún otro colega, más afortunado que nosotros, aparecieron anoche despachos puestos en Madrid a las cuatro de la tarde.

Si además de ser el servicio tan destabado, también ha de haber preferencias, nos veremos precisados a suprimirlo.

San Rafael en Córdoba
El día de hoy ha transcurrido con diversas variaciones atmosféricas. El

cielo, encapotado esta mañana, ha estado espléndido por la tarde, no sin que la lluvia haya mojado el piso.

Quiénes se han mojado de veras son los Rafaeles y los que con ellos fraternizan, alegrándose con el de los Moriles y exhibiendo algunas magníficas *jumeras*.

Los verdaderos fieles que han querido dedicar un recuerdo al Custodio de Córdoba, no han cesado de acudir a su Iglesia, en la que esta mañana hubo una función solemne, predicando el R. P. Paeyo un sermón con abundancia de profunda filosofía que explicó con sencillez y elocuencia.

Las calles que afluyen al popular templo han ofrecido gran animación, especialmente esta tarde.

Ordenes

Nuestro venerable Prelado se propone, si su estado de salud se lo permite, conferir Ordenes Generales, Mayores y Menores, en las próximas temporadas del Apóstol Santo Tomás: las Menores el Viernes 21 y las Mayores el Sábado 22 del próximo mes de Diciembre.

Los aspirantes han de presentar las solicitudes y demás documentos antes del día 10 de Noviembre próximo, con entera sujeción a las instrucciones dadas en la Circular de S. E. I., fecha 24 de Octubre de 1898, inserta en el *Boletín Eclesiástico* número 20 de igual año.

Los que carezcan de título para ser ordenados *in sacris* llenarán, antes de pedir la dispensa, los requisitos señalados en la Circular número 15, de Su Excelencia Ilustrísima, publicada en el núm. 21 del *Boletín*, correspondiente al día 21 de Julio de 1899.

El Sínodo para el examen de los ordenandos se verificará el día 3 y entrarán en ejercicios espirituales el día 8 del referido mes de Diciembre, y el día 17 se presentarán los aspirantes en la Secretaría para que se pase lista y reciban las convenientes instrucciones.

El Auto-moto-eléctrico

Las hernias (quebraduras) se curan siempre y sin necesidad de operaciones quirúrgicas, con el Auto-moto-eléctrico Bussaca, con privilegio de invención por 20 años y premiado con medalla de plata en la Exposición Universal de París.

Para comprobar la electricidad que desarrolla el Auto-moto-eléctrico, basta aplicar sus polos a un timbre eléctrico cualquiera y este sonará en el acto.

En el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, Arenal núm. 1, Madrid.

Interventores de ferro-carriles

La *Gaceta* publica una R. O. del ministerio de Agricultura concediendo un plazo de cuarenta días para que todos los individuos a quienes se autorizó para ingresar en el cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferro-carriles dirijan la correspondiente instancia solicitando su ingreso en el referido cuerpo de Interventores; en la inteligencia de que los que no eleven su instancia dentro del plazo marcado, perderán de un modo definitivo la facultad que se les reconoció ocho años ha.

Disposición

La *Gaceta* de ayer inserta una Real orden aclarando el art. 84 del reglamento orgánico de primera enseñanza, en el sentido de que los Ayuntamientos de los pueblos menores de 10.000 habitantes, obligados a sostener Escuelas completas, deben consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para las atenciones de igual número de clases de adultos, en armonía con lo prevenido en expresado artículo, dejando al arbitrio de las Juntas provinciales de Instrucción pública el número de las clases referidas de adultos que consideren oportuno para las atenciones de las mismas, que han de sostener los demás Municipios de mayor población.

Escándalo

En la madrugada anterior dió un escándalo de P. P. y W. un pupilo de una casa de huéspedes de la calle Morería, alborotando en una taberna de la calle San Alvaro y molestando después a los pupilos de la citada casa, queriendo entrar a viva fuerza y revólver

en mano en el cuarto de una mujer que también se hospeda en ella y que se negó resueltamente a franquearle la entrada. El brigada Camañas, con otros dos guardias, pusieron fin al escándalo, arrebatándole el revólver, que estaba cargado, y conduciéndole a la hilguerra.

Presa

Ha sido conducida a la cárcel, para cumplir condena una mujer llamada Antonia Perez.

Perdido

Un niño de doce años de edad, nombrado Alfonso Robles Martín, ha sido llevado a la Inspección de vigilancia hasta que contesten del Borje, pueblo de su nacimiento, a donde debió dirigirse desde Campanillas. El niño en cuestión ha venido a Córdoba por una *gracia* de dos individuos que le sacaron el billete para esta capital, en vez de tomarlo para su verdadero destino.

Enfermo

Ayer fué conducido al Hospital de Agudos un pobre enfermo nombrado Pedro Soler Garcia.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado en el día de hoy: al dueño de diez y ocho cabras de ganado vacuno que pastaban sin autorización en el arroyo de la Fuensanta; a otro *desahogado* que tenía doscientas cabras pastando en un olivar junto a la «Choza del Cojo» y blasfemó e insultó a los guardias cuando éstos llegaron; a otro amigo del cercano ajeno que tenía 16 cabras pastando en un olivar junto a la carretera de Madrid; a los padres de un muchacho que casualmente recibió un golpe de otro y fueron a su domicilio, calleja Heredia; a castigarle, alborotando el barrio; y a un reincidente en escandalizar, que insultó a otro y después fué anoche a casa de Remedios Carreras, en la calle Miraflores, donde hizo uso de las frases más escogidas de su vocabulario.

Un valiente

En la tarde de ayer llegó a una casa de la calle Cardenal González un vecino de Puente Jeníl, amenazando a dos mujeres que en ella había, las que pidieron socorro, acudiendo el guardia del distrito que detuvo al valiente, recogiendo antes una pistola y una navaja de regulares dimensiones.

Coz

Ayer fué curada en la casa de socorro una niña habitante en la calle San Lorenzo, de una fuerte contusión en la pierna derecha, causada por un pisotón que le dió la mula conductora de un carro de escombros.

Hundimiento

A consecuencia de la lluvia y del viento de estos días, se ha caído parte del tejado de la caseta de consumos de la puerta de Almodovar.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entrada: D. Juan Calvo de León, de Palma del Rio.—Salida: D. Rufo Faeger, a Sevilla.

Fonda Española.—Entradas: D. Manuel Casani, de Rute.—D. Julio Herrera, de Sevilla.—D. Nemesio Perálouso, de id.

Fonda del Carmen.—Entrada: don Miguel Garcia Trujillo, de Madrid.—Salidas: D. Pedro de Hoces, a Madria.—D. Juan Romero, a id.—D. Manuel Baena, a Montilla.—D. José Moliuá, a Sevilla.

Chirinola

En un juicio:
Uno de los abogados defensores es lento, pesado, difuso y machacón en sus oraciones.

Fatigado de sus interminables discursos, el presidente del Tribunal suspira dulcemente, cruza las manos con beatitud, entorna los ojos e inclina un poco la cabeza.

El letrado se entera de ello, y exclama con voz alta y acento severo:

—¡Señor presidente, os dormís!

—¡Ay! ¡Ojalá pudiera!

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Gavino y compañeros mrs., Stos. Crispín y Crispiano, mártires, y S. Frutos, ob., patrón de Segovia.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia del Arcángel San Rafael, por D. Rafael Cabanás y señora, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, sexto día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican a su santo Titular. A las cinco y media de la tarde, se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al santo, motetes al Santísimo y reserva.

—En el monasterio de religiosas del Cister, mañana a las cuatro de la tarde, tercer día de la solemne novena a nuestro Custodio San Rafael, cantándose las excelencias del santo Arcángel.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá lugar un solemne triduo que la Congregación de las Madres Cristianas celebra en honra de su patrona la Virgen de los Dolores, en los días 26, 27 y 28 del corriente, a las cinco de la tarde. Predicará el triduo el R. P. Juan Crisóstomo Alonso, de la Compañía de Jesús.

El mes del Rosario

—En la iglesia de San José (San Cayetano), todos los días, a las cinco y media de la tarde, se expondrá el Santísimo, rezándose a continuación el Santo Rosario y los ejercicios del mismo mes.

—En el monasterio de religiosas del Cister, después de la Misa conventual que se celebra a las seis, el ejercicio del mes del Rosario; los días festivos se hará a las cinco y media de la tarde.

—Todos los días, un cuarto de hora después de oraciones, se hará el ejercicio del santo rosario, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora; los domingos habrá cánticos.

—En el convento de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario a las seis de la tarde.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara se hará la devoción del Santo Rosario, durante el presente mes, a las seis de la tarde.

EL SEÑOR

D. Miguel Luanco García-Argüelles

Falleció en Madrid el día 19 de Octubre de 1900, a las 11 y media de la mañana.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 26 de los corrientes en la Iglesia parroquial

de San Lorenzo, de esta ciudad, desde las 7 de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desoladas hermanas doña Concepción y doña Trinidad, sus hermanos políticos don Juan Bautista Espejo y don Cándido Caballero, residentes en esta capital, ruegan encarecidamente a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.



Comidas para el 25 de Octubre

ALMUERZO.—Huevos con jamón.—Bacalao a la lionesa.—Lomo de cerdo a la andaluza.—Postres.

COMIDA.—Pote gallego.—Truchas con tomate.—Lengua de vaca estofada.—Pecho de ternera asado.—Postres.

Lomo de cerdo a la andaluza.—Se toma un trozo de lomo, se coloca en una cazuela y se cubre con leche, añadiendo la sal necesaria. Se pone al fuego y se deja que hierva hasta que la leche se haya consumido. Conseguido esto, se le echa pan rallado y se pone de nuevo al fuego hasta que se tueste el pan.

Truchas con tomate.—Se frien las truchas en aceite y se presentan a la mesa sobre una servilleta bien planchada, colocada sobre una fuente; se sirve al mismo tiempo una salsa de tomate hecha al estilo andaluz.

(Prohibida la reproducción.)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 23 de Octubre de 1900.
4 por 100 interior fin de mes, 71'50,
—Id. id. contado, 71'50.—Id. exterior,
00'00.—Acciones del Banco de España.

507'00—4 por 100 amortizable, 80'40.—Cubas de 1886, 85'25.—Id. de 1890, 71'20.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 000, 101'60.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 91'60.—Francos, 31'80.—Libras, 00'00.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Cotización del 13 de Octubre

Arroba de aceite, a 48 reales.—Fanega de trigo duro, de 47 a 50.—Idem blanquillo, 45 a 47.—Cebada, a 27.—Habas morunas a 42.—Alpiste a 95.—Garbanzos tiernos, de 80 a 120.—Idem duros, de 47 a 48.—Habas de aguadubz a 50.—Id. morunas a 42.—Alpiste 59.—Garbanzos tiernos 80 a 120.—Id. duros 47 a 48.

Pasatiempos

CHARADA

Una letra es la primera;
otra letra la segunda;
un color cuarta tercera;
el todo, animal que abunda.
Cualquiera primera dos,
con un poco de una tres,
es para mí amigo Amós,
plato de mucho interés.

(La solución en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

A-MO-RO SA

AL JEROGLIFICO

PEPE: VFTE ANTES QUE TE VEA O.

Han acertado la charada: *Una dama, Caniyitas, Jolgorio, Fierabrás, y Quitapesares.*

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo

Función para mañana 25 de Octubre de 1900

6.ª DE ABONO

1.º *Sinfonía.*
2.º La comedia en cuatro actos: *El Regimiento de Lupia.*
A las ocho y media.
Precios.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entradas, 870 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 540.—Butaca con entrada, 215.—Delanteras de anfiteatro con idem, 110.—Delanteras de paraíso con idem, 060.—Entrada principal, 075.—Entrada de paraíso, 030.

PALUDISMO

Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Rey (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linda, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Accidente ferroviario
Madrid 23 (10 m.)

Recibido anoche a las 7'30
Telegrafían de Bruselas que en el ferrocarril de Lecarosse ha

descarrilado un tren precipitándose la máquina y tres coches en un barranco de dieciocho metros de profundidad y resultando más de treinta viajeros heridos, algunos de gravedad.

Posesiones

Madrid 23 (1 t.)

Recibido anoche a las 8'15
Ha jurado el nuevo ministro.

El miércoles llegará a Madrid y se encargará de la cartera de Marina el Contralmirante señor Mozo.

El Sr. Ugarte se ha posesionado del ministerio de la Gobernación.

Presidencia

Madrid 24 (10'30 m.)

Se ha confirmado oficialmente que el conde de Valdosera ocupará la Presidencia del Senado.

Colisión

En York ha ocurrido una colisión entre huelguistas, resultando cien heridos.

Del Transvaal

Ha llegado al Cabo el general Buller.

Choque

En Eñla (Zaragoza) ha ocurrido un choque entre un tren mixto y otro de mercancías, sin que haya resultado ningún herido.
—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18

brar los propios, importándole muy poco que sus ingresos sean en concepto de beneficio de la tierra ó del beneficio del ganado.

Pléñese además, en lo que es desgranar una fanega de grano con la sola acción de las pisadas de dos amos, que ni trotan ni pisan fuerte.

Transporte al mercado de paja y grano. Figura en la cuenta esta partida tan solo por compensar con este exceso de gasto el exceso de producto que supone el emplear los precios de Córdoba.

El peso que se transporta es:

Los 36 litros de trigo a 78 kilogramos hectolitro.	28 kilogramos.
Los 43 id. de cebada a 62 id.	27 id.
Los 97 kilogramos de paja	97 id.
Total.	152 id.

El transporte a lomo y por buenos caminos. Velocidades 1'20 y 1 metros. Carga y descarga 900. Duración del día, 9 horas. Peso transportado en cada viaje 0'24 toneladas.

$j = 0.0002353 \text{ de } + 0.1157.$ Esto para el ganado mular.

Distancia 15 kilómetros; jornales por tonelada de par de caballerías mayores 3'645; para los menores 1'5 más ó sea 4'37. Para los 152 kilogramos 0'66 jornales de par de asnos con su conductor.

Almacenaje, guardería, mobiliario, gastos de edificación, personal permanente, etc. No se aprecian estos gastos.

Se suprime la de almacenaje, porque el ranchero vende enseguida el grano ó lo utiliza para sí; en ambos casos debe considerarse que el cosechero lo ha enagenado inmediatamente.

Se suprime la de mobiliario por que no existe en los ranchos más mobiliario que el propio del obrero y de los menesteres de su familia, y ni uno ni otro deben figurar en la cuenta.

La de edificación se suprime por razón análoga y la de guardería y personal permanente por que la primera es siempre simultánea con las demás operaciones, y la segunda por que es tan sencillo este cultivo que el obrero nada añade a su actividad ordinaria para dirigirlo.

Gastos propios del encinar y extraños al rancho. Iguales a los del encinar en general con la diferencia de que no hay en este caso habitación para el ganado mayor, puesto que no tiene pastos. Quedan solo los de zahurda iguales al encinar de 3.ª ó sea 1'18 pesetas por 1'84 m² de edificación.

La tala de la leña de encina como en el encinar de 3.ª; la guardería de las encinas y monte bajo nula; la primera es consecuencia de la ocupación constante del ranchero.

Nota 4.ª Líquido imponible

Descomponiendo los sumandos de los productos y gastos y separando los que corres-

CAPITULO XX

Encinar con cereales en rozas

Cuenta de productos y gastos de una hectárea de encinar con cereales de rozas

I	
Notas fundamentales de la cuenta	
Nota 1.ª Preliminares	

Con el fin de que las encinas jóvenes reciban labores y cuidados y con el de que su suelo pierda la natural aspereza y pueda llegar a producir pastos de dehesa, se suele dar en arrendamiento el suelo de los chaparrales a colonos (llamados rancheros en este caso) que roturan el suelo, obtienen de él 3 ó 4 cosechas y luego lo abandonan. El propietario percibe por el suelo el chaparral, y en concepto de renta el 10'00 de los productos de los cereales y la totalidad de las rastrojeras y pastos del monte bajo. El arbolado queda desde luego a cargo del dueño de la tierra.

Hay que ver los rancheros objeto de esta cuenta para convencerse de la pobreza y miseria de los rancheros y de que éstos obtienen tan solo como beneficio el valor de un jornal y el de las dos ó tres bestias menores de que se sirven en sus faenas.

Puede considerarse a estas rozas un turno de 25 años, de los cuales 3 son de cosecha consecutiva y los 22 restantes de erial.

Siguiendo el sistema establecido en otras cuentas, supondremos dividida una hectárea en 25 partes iguales, asignando a cada una su producción correspondiente.

La alternativa es; trigo, cebada, segundo trigo y 22 años de erial.

Una hectárea queda dividida del siguiente modo:

Primar trigo	0,0400 hectáreas.	} 1 hectárea
Cebada	0,0400 >	
Segundo trigo	0,0400 >	
Monte bajo	0,8800 >	

LA JUSTICIA

REVISTA JURÍDICA

Órgano oficial de los Ilustres Colegios de Abogados de Córdoba, Salamanca y Granada

Oficinas: Maese Luis 11, Córdoba

Inamovilidad, independencia e idoneidad en los Tribunales.

Dignidad, estimación y reconocimiento para la Abogacía.

TEXTO

a) **Boletín:** se publica los días 5, 15 y 25, en 8.º, 8 ó más páginas y cubiertas; comprende:

- I. Sección oficial de dichos Colegios de Abogados.
- II. Artículos de actualidad.
- III. Disposiciones ministeriales: notas de la Gaceta.
- IV. Ruegos y preguntas.
- V. Noticias.
- VI. Movimiento de personal.
- VII. Índice bibliográfico.

mea, en 8.º; 48 ó más páginas, cinco fotografías en papel cauchó y cubierta; comprende:

- I. Apuntes bibliográficos.
- II. Teoría del Derecho: Artículos doctrinales.
- III. Estudios legales.
- IV. Revista de Revistas.
- V. Libros y folletos.
- VI. Cuestiones prácticas.
- VII. Ecos de todas partes.

c) **Biblioteca:** dos tomos semestrales.

- I. Legislación escogida: Leyes y Reglamentos, 200 á 300 páginas.
- II. Síntesis de legislación: 160 á 200 páginas.

Suscripción

España, un trimestre.	6 pesetas.
Id. un año.	20
Extranjero, un semestre.	16 francos.
Id. un año.	25

Pago anticipado

Las suscripciones se cuentan por trimestres y años naturales.

A los suscriptores de "La Justicia," SE LES ENVIA GRATIS

La ley y Reglamento del impuesto de utilidades, y Las nuevas tarifas de la contribución industrial y del comercio. Se les despacha gratis todas las consultas jurídicas de interés propio; y Se les abona el 10 por 100 del precio de todos los libros que en las cubiertas del Boletín y la Revista se anuncian.

Oficinas: Maese Luis 11, Córdoba

SE CONSTRUYEN

Toda clase de dentaduras y se hacen extracciones

empleando el incomparable anestésico

EL BENESOL

TODO GARANTIZADO

Jesus María, 2

CÓRDOBA

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15

Claro es que los terrenos objeto de una ranchería son muchísimo mayores que una hectárea, pero siempre puede admitirse como general esa proporción.

Nota 2.ª—Productos

De las encinas. Madera, leña y bellota, como en el encinar de 3.ª Pastos, como en el monte bajo pero solo en 88 áreas.

De los cereales. Las producciones son:

Grano		UNICA
Primer trigo.	Fanegas razas de grano por fanega de tierra.	7
	Hectólitros por hectárea.	6,31
	En 4 áreas.	0,25
Cebada.	Fanegas razas de grano por fanega de tierra.	12
	Hectólitros por hectárea.	10,82
	En 4 áreas.	0,43
Segundo trigo.	Fanegas razas de grano por fanega de tierra.	3
	Hectólitros por hectárea.	2,71
	En las 4 áreas.	0,11
Paja.	Peso de la paja de trigo por hectómetro de grano, kilógramos.	140
	Paja de trigo producida, kilógramos.	50
	Peso de la paja de cebada por hectómetro de grano, kilógramos.	110
	Paja de cebada producida, kilógramos.	47
	Total, cantidad de paja, kilógramos.	97

Rastrojeras. La mitad que en el ruedo, ó sea 1,02 pesetas por hectárea en 12 áreas 0,12 pesetas.

Approchamiento de leñas del monte que se rotura. El primer trigo se siembra sobre lo desmontado, y claro es que las leñas y raíces que se sacan tiene su valor. Estas se carbonizan obteniéndose por cada fanega de desmonte unas 100 arrobas de carbón y 6 cargas de cisco ó sea por hectárea 1879 kilogramos de carbón y 920 de cisco. En las 4 áreas 7516 kilogramos de carbón y 39 de cisco. El precio de la arroba de carbón es 0,50 pesetas, el del quintal métrico 4,35 pesetas. La carga de cisco de 100 kilogramos vale pesetas 0,25.

Nota 3.ª Gastos

Roturación del monte y carboneo de la leña que resulta. Para la roturación se emplean de 20 á 25 peonadas por fanega de tierra, por hectárea 36,76, en las 4 áreas 1,47. Para el carboneo otros tantos jornales.

Labores. Tanto sobre el monte roturado como sobre los restrosjes, se dá solamente una labor de siembra que se hace con ganado asnal. Sus condiciones, no descontando el tiempo empleado en ir y venir, por estar siempre la choza inmediata al cultivo, son:

Tiempo útil dedicado al trabajo (1.º Noviembre), descanso	
2 horas, horas.	8,47
Anchura de zureos, metros.	0,30
Velocidad de la yunta, metros por 1 "	0,50
Labor por hora, m ²	415,4
Idem por día, m ²	351,8
Obradas necesarias para 12 áreas.	0,34

El jornal asignable á la yunta es 1,75 pesetas y el gañán 1,50.

Sembrador. Por hectárea 0,33 jornales; en 12 áreas 0,04.

Semilla. El trigo se siembra á razón de 3,4 de fanega por fanega de tierra y la cebada á razón de 5,4. Tendremos:

Semilla de trigo por fanega de tierra, fanegas.	0,75
Por hectárea, hectólitros.	0,68
En las 8 áreas, hectólitros.	0,05
Semilla de cebada por fanega de tierra, fanegas.	1,25
Por hectárea, hectólitros.	1,13
En las 4 áreas, hectólitros.	0,05

Siega. Para esta operación como para las demás de las rozas, se ayudan los rancheros unos á otros, de modo que rarísima vez se paga el jornal efectivo; esto no obstante le supondremos un precio igual al de los otros cultivos. El promedio del número de jornales empleado en las 3 hojas es de 3 por fanega de tierra, por hectárea 4,90, en las 12 áreas 0,59.

Barcina, trilla, limpia y conducción al granero. Estas operaciones se hacen con mucha lentitud y según las necesidades pecuniarias del ranchero. Se sirve para la trilla del par de asnos que suele tener, los cuales trillan, barcinan y acarrean. Todo un día necesitan para trillar una fanega de grano que limpia el gañán. Cuesta el hectómetro pesetas 5,89. (Jornal del ranchero con sus bestias 3,25 pesetas). Seguramente llamará la atención el exag. rado coste de la trilla de un hectómetro de grano. No se olvide, sin embargo, que el ranchero no paga ninguno de los jornales, sino que busca en su cultivo medio de co-